CONSORCIO CANCHA PRADERA
NIT. 901954792-7
CORREO: CONSORCIOCANCHAPRADERA@GMAIL.COM

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA N.° SI-LP-001-2025 INICIADO EL 14 DE JULIO DE 2025

CERTIFICA QUE,

Las obras ejecutadas por el contratista **CONSORCIO RD PRADERA**, representado legalmente por el ingeniero **ANDRÉS FELIPE MENDOZA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.067.892.080, durante el periodo comprendido entre el **14 de julio y el 30 de septiembre de 2025**, presentan un **avance físico acumulado del 16,81 %**, que corresponde a un **avance financiero de $1.105.769.847,59**, bajo los parámetros técnicos de especificaciones y calidad establecidos por la **Secretaría de Infraestructura del Departamento de Córdoba**. Por lo anterior, esta Interventoría recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado.

De igual forma, el contratista **CONSORCIO RD PRADERA**, representado legalmente por el ingeniero **ANDRÉS FELIPE MENDOZA RODRÍGUEZ**, ha cumplido con la inscripción y los pagos de aportes a Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) y parafiscales desde el inicio del contrato de obra a la presente fecha

Para constancia se firma en Montería, a los primero (1°) días del mes de octubre de 2025.

Liolis Gonzalez Gaviria

LIOLIS GONZALEZ GAVIRIA.
Representante Legal.
INTERVENTORIA.